



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	247.991	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	15.1.80	

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	E06B 3/54	

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
Hoja acristalada para puertas y ventanas.	

(71) SOLICITANTE (S)	
D. JOSE MANUEL DIAZ FERNANDEZ.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Noria nº 20- ALGECIRAS- (Cádiz)	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. José Miguel Gómez-Acebo y Lombó.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una hoja acristalada para puertas y ventanas, del tipo que comprenden una lámina u hoja de cristal montada en un marco periférico, pudiendo ir dicho marco fijado directamente al contorno del hueco a cerrar o bien articulado, mediante las correspondientes bisagras, al cerco o marco externo que se fija a dicho hueco.

5.

Los marcos tradicionales de ventanas están constituidos a base de largueros, de madera o a base de perfiles metálicos, conectados o fijados entre sí por sus extremos, definiendo dichos largueros por su superficie interna un cajeadado de configuración adecuada para recibir el cristal. La fijación del cristal en el marco tiene lugar generalmente mediante la disposición de un junquillo que se fija al propio marco y retiene la hoja de cristal.

10.

El objeto de la presente invención es conseguir un marco que esté formado por una sola pieza a lo largo de su contorno, de modo que no sea necesario el ensamble y unión de largueros para definir dicho marco.

15.

Otro objeto de la presente invención es conseguir un marco cuya constitución permite la fijación directa de la hoja así como también de un burlete periférico externo, que asegure un cierre estanco contra el contorno o marco al que vaya articulada la hoja.

20.

De acuerdo con la invención, el marco en el que va montada la hoja de cristal, está constituido por un perfil tubular dividido, según el plano definido por dicha hoja o lámina de cristal, en dos mitades independientes. Estas dos mitades pueden ser ó no simétricas entre sí, respecto al plano definido por la hoja o lámina de cristal. En el primer caso, la configuración del conjunto será igual por ambas caras.

25.

30.

Las dos mitades vn dotadas de medios de conexin que aseguran el mantenimiento del perfil en su posicin cerrada.

5. El perfil que constituye el marco de la invencin es portador de un burlete perifrico externo, el cul queda montado entre los bordes enfrentados externos de las dos mitades del perfil. Entre los bordes enfrentados internos de las dos mitades v montada la lmina de cristal.

10. Los medios de fijacin de las dos mitades aseguran el posicionado tanto de la lmina de cristal como del burlete externo.

Con la constitucin descrita, el marco queda formado slo por dos piezas que se pueden unir y separar fcilmente, mediante los medios de conexin antes citados.

15. Las dos piezas que componen el perfil tubular pueden ser de naturaleza plstica o metlica.

20. Para conseguir una mejor retencin de la hoja entre los bordes internos de las dos mitades del perfil tubular, dichos bordes llevan montados, a lo largo de los mismos, sendas juntas de material elstico, tal como goma, entre cuyas juntas queda situada la lmina de cristal. Con ste sistema adems de conseguir un cierre hermtico, se asegura el posicionado de la hoja de cristal.

25. El burlete perifrico externo v dotado, en dos de sus caras opuestas, de sendos canales para recibir los bordes enfrentados externos de las dos mitades del perfil tubular, facilitando asi su posicionado.

30. La conexin de las dos mitades del perfil tubular puede realizarse mediante tornillos, los cuales se introducen a travs de la pared central de una de las mitades del perfil tubular, en sentido perpendicular a la lmina de cristal y se torni

llan en piezas ancladas interiormente en la otra mitad del perfil.

5. También la conexión puede conseguirse mediante enclajes de presión, compuestos por un elemento macho y otro hembra, fijados interiormente cada uno a una de las mitades del perfil.

10. Como aclaración de todo lo anteriormente expuesto, a continuación se hace una descripción detallada de la hoja de ventana de las invención, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra de forma esquemática y a título de ejemplo no limitativo, una posible forma de ejecución.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de una hoja de ventana, construida de acuerdo con la invención.

15. La figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 es una vista parcial de una de las esquinas de la hoja.

20. La figura 5 muestra, en sección una posible forma de ejecución de los medios de enclaje de las dos mitades que componen el perfil.

Como puede verse en los dibujos, la hoja de ventana está compuesta por un marco periférico 1 en el que vá montada la hoja o lámina de cristal 2.

25. El marco 1 es de configuración tubular y está dividido, según el plano definido por la lámina de cristal 2, en dos mitades referenciadas con los números 3 y 4, quedando los bordes libres de las paredes laterales 5 enfrentados. En el ejemplo descrito de las dos mitades 3 y 4 son iguales, pero podrían adoptar distinta configuración, manteniendo el enfrentamiento de los bordes libres de las paredes 5.

30.

Según se aprecia en las figuras 2 y 3 los bordes internos de las dos mitades 3 y 4 lleven montados sendas juntas 6, a todo lo largo de dicho bordes, entre cuyas juntas quedan retenida la lámina de cristal 2. Las juntas 6 serán preferentemente de un material elástico, tal como goma, para servir como elementos de cierre estanco y para asegurar el posicionado de la lámina de cristal 2.

5.

Entre los bordes externos de las dos mitades vá montado un burlete 7, también de material elástico, por ejemplo goma, el cuál hermetiza exteriormente el perfil que constituye el marco y sirve además como elemento de estanquidad contra el cerco o marco externo al que vaya articulada la hoja.

10.

El burlete 7 dispone por dos de sus caras opuestas de sendos canales 8 destinados a recibir los bordes libres externos de las dos mitades del marco. Además, el burlete puede disponer de nervios o alas longitudinales 9 que aseguren el cierre contra el cerco o marco externo.

15.

Al ser las dos mitades 3 y 4 que constituyen el marco son de igual configuración y dimensiones, de cualquiera de sus caras puede quedar expuesta al exterior.

20.

El marco constituido de acuerdo con la invención no necesita junquillo ni bates ni tapajuntas auxiliares.

El sistema de montaje de la lámina de cristal 2, mediante las juntas de material elástico 6, elimina además la transmisión de vibraciones.

25.

En la figura 4 se muestra, a título de ejemplo, una posible forma de ejecución de los medios de conexión entre las mitades 3 y 4 que constituyen el perfil tubular. La dimensión y configuración de los elementos de anclaje será tal, que al unir las mitades 3 y 4, la lámina de cristal 2 quede presionada entre las juntas de goma 6, quedando al mismo tiempo fuerte-

30.

mente retenido el burlete externo 9.

5.

Como se vé en la figura 5, la fijación puede conseguirse mediante tornillos 12 introducidos a través de la pared central de una de las mitades 3 en sentido perpendicular a la lámina de cristal 2. Estetornillo 12 se fija en piezas 13 enclavadas interiormente a la otra mitad 4 del perfil.

10.

El cerco o marco externo al que se articula la ventana, referenciado con el número 14 en las figuras 4 y 5, puede obtenerse de forma similar al marco de la hoja, disponiendo de un burlete 15 que queda enfrentado al burlete 9, para conseguir un cierre estanco y silencioso.

15.

La articulación entre el marco 1 de la hoja y el marco o cerco externo 14, se realizará, como es lógico, mediante bisagras.

Con la hoja de la invención se elimina el uso de junquillos, ya que la sujeción del cristal queda garantizada con la unión de las dos mitades que componen el perfil.

20.

El bateaguis se suprime también, quedando remplazado por el burlete de goma montado alrededor del marco.

La misión de tapajuntas la desempeña el mismo burlete de goma que en todo su contorno ajusta sobre el bastidor.

Las esquinas del marco quedan reforzadas por la curvatura de las dos mitades que componen el perfil tubular.

25.

Debido a la constitución del marco de la hoja, éste puede abrir indistintamente hacia adentro y hacia afuera.

30.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Hoja acristalada para puertas y ventanas, que comprende una lámina u hoja de cristal montada en un marco periférico, caracterizada porque el marco está constituido por un perfil tubular dividido, según el plano definido por la lámina de cristal, en dos mitades independientes, cuyo perfil es portador de un burlete periférico externo, montado entre los bordes enfrentados externos de las dos mitades del perfil, mientras que entre los bordes enfrentados internos de dichas mitades vá montada la lámina de cristal, estando las dos mitades del referido perfil dotadas de medios de conexión, que aseguran la compresión de la lámina de cristal y del burlete citado, entre los bordes de libres de las mitades del perfil.

15. 2.- Hoja según la reivindicación 1, caracterizada porque los bordes internos de las dos mitades del perfil tubular, lleven montadas, a lo largo de las mismas, sendas juntas de material elástico, tal como goma, entre cuyas juntas queda situada la lámina de cristal.

20. 3.- Hoja según la reivindicación 1, caracterizada porque el burlete presenta, por dos de sus caras opuestas, sendos canales opuestos, para recibir los bordes enfrentados externos de las dos mitades del perfil tubular.

25. 4.- Hoja según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de conexión de las dos mitades del perfil tubular están constituidos por tornillos, que se introducen a través de la pared central de una de las mitades, en sentido perpendicular a la lámina de cristal, y se atornillan en piezas ancladas interiormente en la otra mitad del perfil.

30.

5.- Hoja acristalada para puertas y ventanas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

5. Este Memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

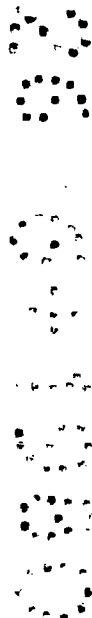
Madrid,

28 JUN. 1900

D. JOSE MANUEL DIAZ FERNANDEZ.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

o. p. Firmador J. Suarez Diaz



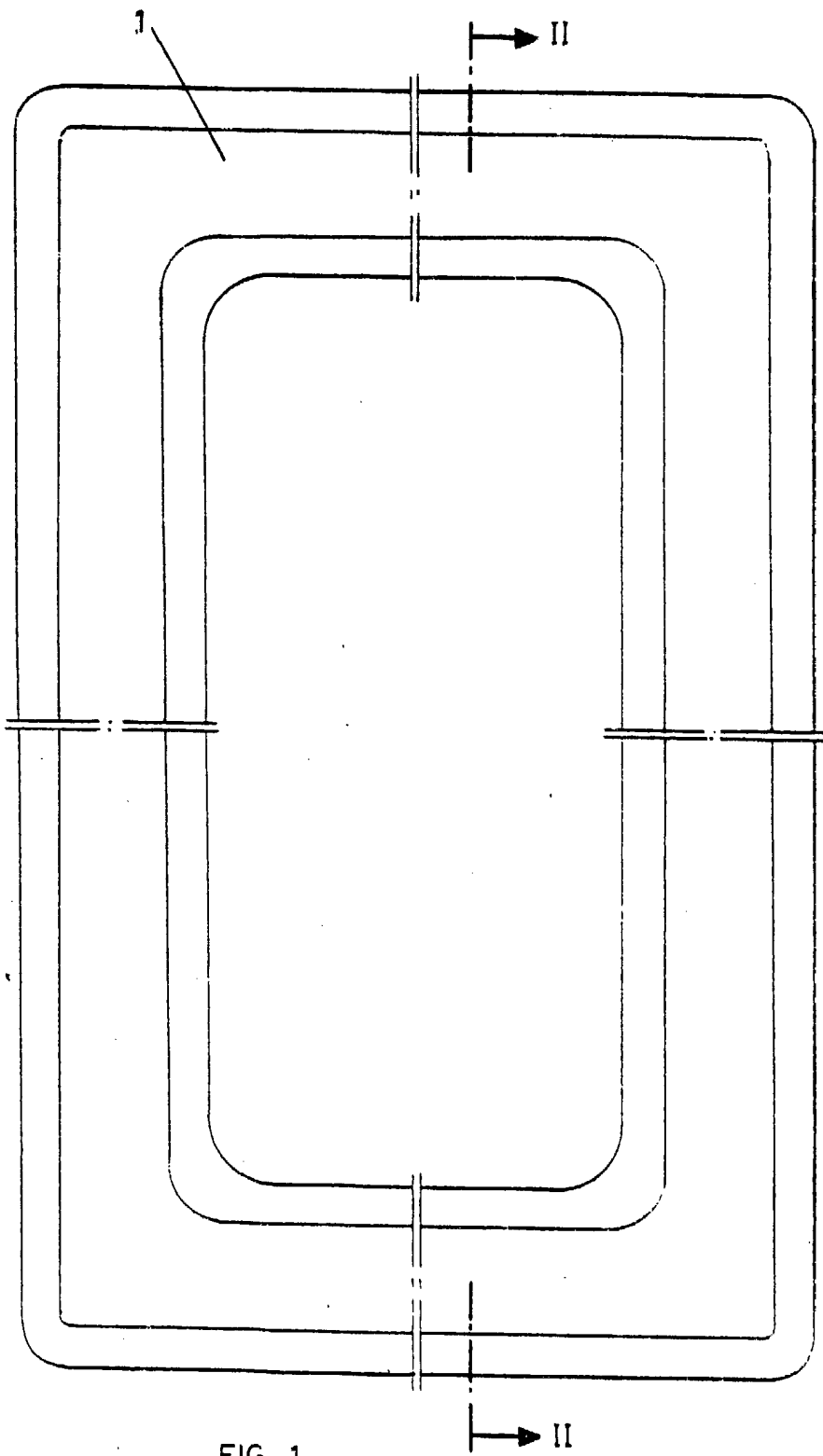


FIG. 1

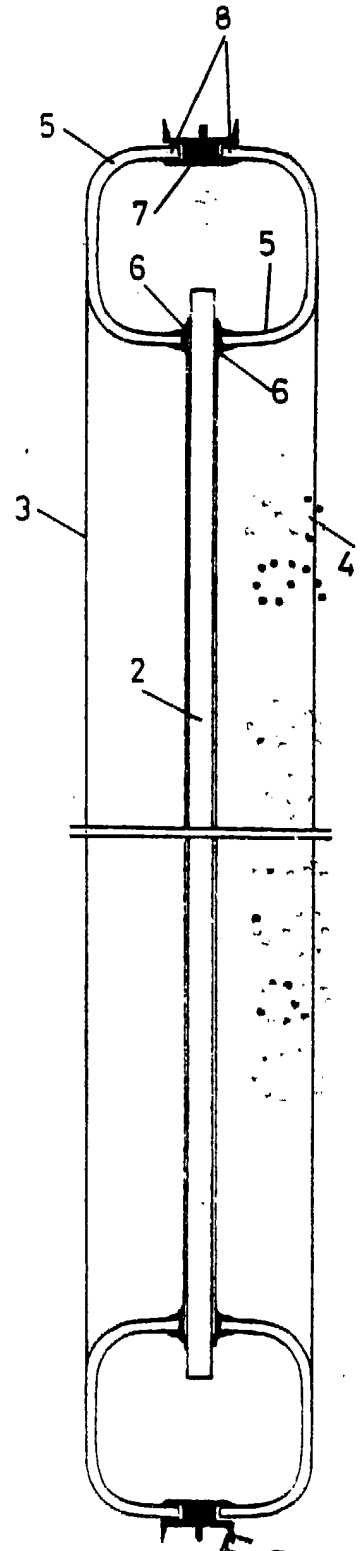


FIG. 2

Madrid

28 JUN 1930

J. M. GOMEZ AGUDO Y FERRAZ

ESCALA
ARBITRARIA

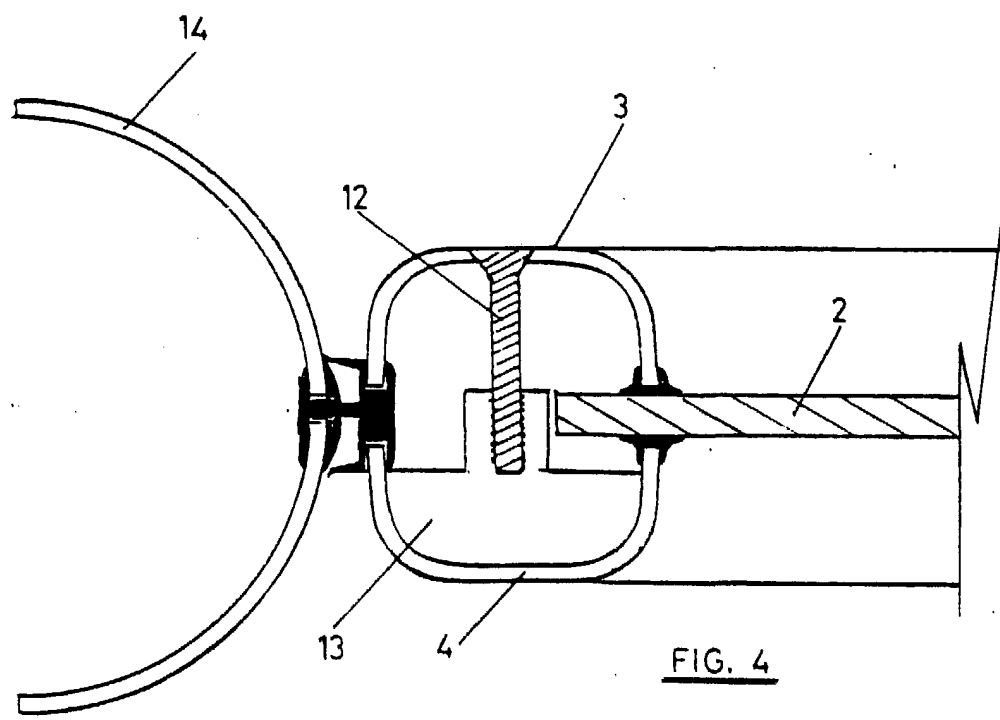
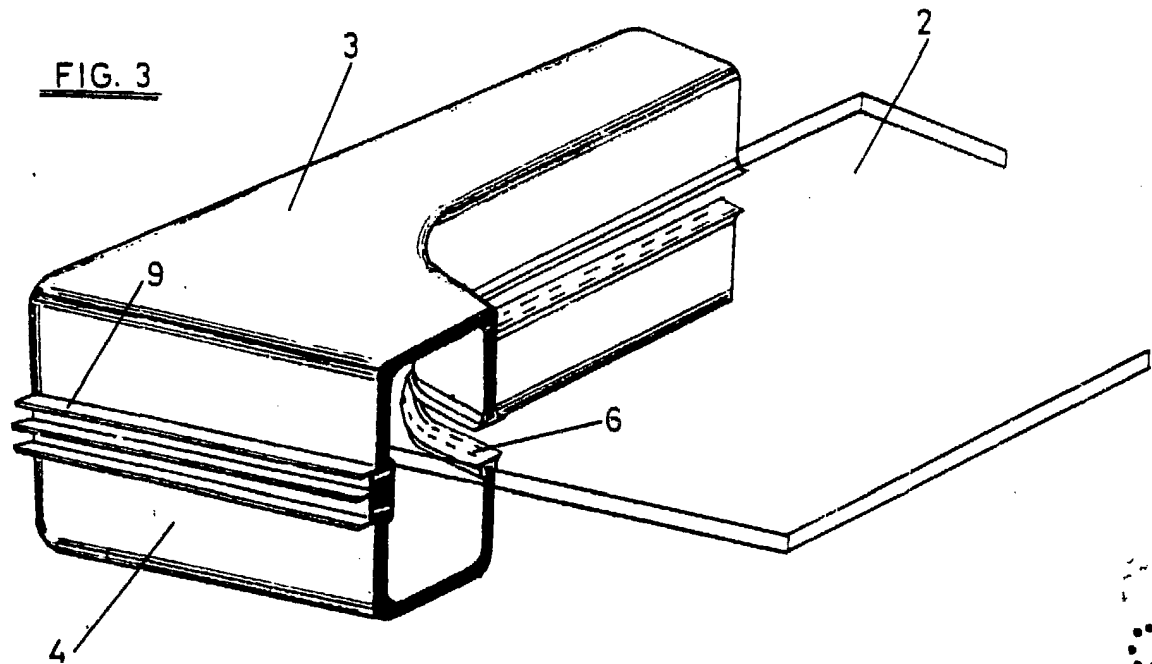


FIG. 4

ESCALA
VARIABLE

Madrid 26 JUL 1990

ALBU Y POMBO
D. JOSE MANUEL DIAZ FERNANDEZ